



Universidad de Huelva

Rectorado

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la presente acta, a efectos de notificación a los interesados.

Huelva, a 1 de febrero de 2018

EL DIRECTOR  
DEL ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Universidad  
de Huelva

## ACTA DE CONSTITUCIÓN Y BAREMACIÓN

### COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

#### DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen, el día **12-02-2018** a las **10,00** horas, para realizar la valoración de las alegaciones de los aspirantes presentados en el período establecido, de la bolsa convocada por Resolución del Rectorado de fecha 03-11-2017

Presidente/a

Nombre:

Firma:

Vocales

Por el Rectorado

Nombre:

José C. Carballo

Firma:

Por el Departamento

1.-Nombre:

E. Conde

Firma:

2.-Nombre:

Firma:

Por el Comité de Empresa

Nombre:

Firma:

Nº de Orden: 04

Categoría: Profesor Sustituto Interino

Departamento: Economía (T139)

Área de Conocimiento: Economía Aplicada (225)

- En relación a la alegación presentada por D. Manuel José Muriel Ramírez, con DNI, 29791881G, el 26 de diciembre de 2017:

1) En cuanto a la alegación presentada en relación al desacuerdo en la baremación de la experiencia docente, esta comisión no estima dicha alegación, al no ser suficientemente acreditada dicha experiencia docente en el POA de dicha institución, tal como recoge el reglamento de contratación.

- En relación a la alegación presentada por D<sup>a</sup> Cinta Pérez Calañas con DNI. 48918631T, el 20 de diciembre de 2017:

- 1) En cuanto a la alegación relacionada con el apartado I, esta comisión estima dicha alegación, otorgando una puntuación de 3 puntos en el apartado 1.7.2.
- 2) En relación al apartado IV, esta comisión se reafirma en la baremación realizada al no considerar la experiencia profesional ajustada al perfil de la plaza.

Con todo lo anteriormente expuesto, la puntuación final obtenida tras la nueva baremación del cv, refleja un total de 29,64, en lugar de 26,64 puntos iniciales.

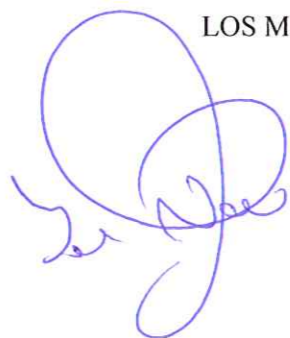
En relación a la alegación presentada por D. Nelly Julia Castro Badillo, con DNI. 77844540M, el 26 de diciembre de 2017:

- 1) En cuanto al apartado I, "otras titulaciones", esta comisión no estima dicha alegación. Es la candidata quien declara en su instancia curricular el lugar en donde debe ser acreditado dicho mérito.
- 2) En relación a la alegación presentada en cuanto al apartado III, "artículos" esta comisión se ratifica en dicha baremación.
- 3) Por otra parte, referente a la alegación presentada sobre el apartado de "participación en congreso" esta comisión no estima dicha alegación, ratificándose en las puntuaciones.

- 4) En cuanto a la alegación presentada en el apartado III de “libros”, esta comisión se ratifica en la baremación inicial.
- 5) Referente a la alegación presentada en el apartado “proyectos por contrato de investigación”, la documentación presentada por la candidata no es justificativa de ese mérito. Por tanto, la comisión se ratifica en dicha puntuación.
- 6) En cuanto a la alegación presentada sobre el apartado “otros méritos”, en relación a la consideración del Máster propio en Desarrollo Local Sostenible y Economía Social, esta comisión no estima dicha alegación. Es la candidata quien declara en su instancia curricular el lugar en donde debe ser acreditado dicho mérito.
- 7) En cuanto a la alegación presentada sobre el apartado “otros méritos”, en relación a los proyectos de investigación e innovación docente, esta comisión no estima dicha alegación. Es la candidata quien declara en su instancia curricular el lugar en donde debe ser acreditado dicho mérito.
- 8) En cuanto a la alegación presentada sobre el apartado “otros méritos de investigación”, esta comisión no estima dicha alegación. Es la candidata quien no declara en su instancia curricular dicho mérito en el tiempo y forma adecuados.

Huelva, a 12 de febrero de 2018

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN







Baremo de Contratación

Resumen de Puntuaciones

Identificación plaza

Tipo plaza	PSI	Dedicación	COMPLETA	Fecha Convocatoria
Área	ECONOMÍA APLICADA	Carácter	PSI	03/11/2017
Departamento	ECONOMÍA	Nº plaza	1	

Apellidos y nombre	I	II	III	IV	Total	Mérito Preferente	TOTAL PUNTOS
ANDRES PEREZ MARIA ISABEL	15,40	0,00	1,50	5,00	21,90		21,90
BAGO SOTILLO, ELENA	5,66	2,00	0,20	2,50	10,36		10,36
CABRERA BENITEZ, MARIA CARMEN	6,02	4,00	2,15	0,88	13,05		13,05
CARBALLO GOMEZ, BELLA MARIA	10,72	0,50	0,41	0,55	12,18		12,18
CASTRO VADILLO, NELLY JULIA	19,10	6,50	1,66	0,50	27,76		27,76
CHABAN GARCIA, OMAR	14,26	0,00	0,60	0,00	14,86		14,86
EUGENIO MAESTRE, ANGELA MARIA	4,00	30,00	0,00	2,50	36,50		36,50
FERIA GALLARDO, JULIA	23,25	3,00	11,25	3,10	40,60		40,60
FERNANDEZ BEVIA, SAUL	8,00	0,00	0,25	1,00	9,25		9,25
GALLARDO PEREZ, JULIA	11,59	0,50	0,30	0,00	12,39		12,39
GARCIA VAZQUEZ, CINTA CONCEPCION	11,70	4,50	0,20	1,75	18,15		18,15
INFANTE MORO, JUAN CARLOS	24,35	4,40	1,20	1,25	31,20		31,20
MURIEL RAMIREZ, MANUEL JOSE	29,68	0,00	6,05	1,50	37,23		37,23
OLIVER MARQUEZ, FRANCISCO JOSE	15,20	0,00	2,70	1,55	19,45		19,45
PEREZ CALANAS, CINTA	29,64	0,00	3,00	1,75	34,39		34,39
PEREZ GUERRERO, JAIME ALBERTO	8,50	9,00	0,30	1,30	19,10		19,10
PEROGIL BURGOS, JAVIER	18,40	0,00	1,85	1,75	22,00		22,00
VIDES GONZALEZ, JOSE CARLOS	10,64	0,00	3,85	1,70	16,19		16,19

En Huelva, a 12 de febrero de 2018

FDO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN